

**ACTA NÚMERO 21-22-010
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL JUEVES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Presentes:

Dr. Agustín Rullán Toro
Rector

Dra. María A. Amador Dumois, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dra. Betsy Morales Caro
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano-Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Omar I. Molina Bas
Decano de Administración

Dr. Omell Pagán Parés
Representante del Senado Académico

Dr. Fernando Gilbes Santaella
Decano del Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Robinson Rodríguez Pérez
Rep. Alterno del Senado Académico

Dr. Jonathan Muñoz Barreto
Decano de Estudiantes

Sr. Lemuel R. Ríos Santiago
Representante Estudiantil

Dr. Bienvenido Vélez Rivera
Decano del Colegio de Ingeniería

Invitado:

Dr. Matías J. Cafaro
Rep. Comité Institucional de Investigación

Excusados:

Dra. Mayra Olavarría Cruz, Presidenta
Interina Universidad de Puerto Rico

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director
Oficina de Presupuesto

Secretaria:

Srta. Jessica Pérez Crespo

Asistente:

Sra. Giovana Deglans Figueroa

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, el Dr. Agustín Rullán Toro. La misma comienza a las dos y diez minutos en la Sala de Reuniones de la Estación Experimental Agrícola en Isabela. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta en la lista que antecede.

La Junta Administrativa aprueba la solicitud de cambio en la agenda presentada por la Dra. María A. Amador Dumois, Decana del Colegio de Administración de Empresas, para que luego del Informe del Rector, se atienda el punto 8-d de Otros Asuntos, relacionado con la Resolución de la Facultad del Colegio de Administración de Empresas aprobada en la continuación de la reunión ordinaria celebrada el jueves, 28 de octubre de 2021.

INFORME DEL RECTOR

octubre

- 21 Reunión semanal con el Dr. William Hernández y la Sra. Rocío Zapata para atender asuntos pendientes de sus funciones como ayudantes del Rector

Reunión semanal con la Dra. Ingrid Padilla, Ayudante del Rector, para atender asuntos pendientes en el área de investigación

Reunión con representantes del Consejo General de Estudiantes y estudiantes que se encuentran en los portones

Reunión ordinaria de la Junta Administrativa

- 22 Reunión con la Directiva de la Asociación Sangre Verde Colegial, con la Lcda. Gretchen Huyke y la Sra. Carmen Parés sobre proyectos que desea trabajar la asociación con el Recinto Universitario de Mayagüez

Reunión con el Hon. Julio Roldán, Alcalde de Aguadilla; el Sr. Efraín Domenech, Ayudante del Alcalde; los decanos Raúl Macchiavelli y Lucas Avilés sobre posible proyecto de desarrollo agrícola con el Colegio de Ciencias Agrícolas

Reunión extraordinaria de Senado Académico

- 25 Reunión semanal de staff con decanos, directores y ayudantes del Rector

- 27 Reunión extraordinaria de staff con decanos, directores y ayudantes del Rector

Conferencia de prensa para anunciar convenio de asociación con el Centro Internacional de Estudios del Deporte, la Federación Puertorriqueña de Fútbol y el Recinto de Mayagüez. El convenio será para ofrecer el Programa Internacional FIFA/CIES de gestión del deporte a personas de habla hispana de Puerto Rico, el Caribe y Estados Unidos.

Reunión de la Dra. Mayra Olavarría Cruz, Presidenta Interina de la UPR, con los rectores del sistema

- 27 Ceremonia virtual para la entrega de becas *UPRAA/UPR 2021* en la cual la asociación de exalumnos, *University of Puerto Rico Alumni and Friends Abroad (UPRAA)* reconoce a estudiantes destacados. En esta ocasión seis estudiantes del RUM recibieron la beca.
- 28 Reunión semanal con el Dr. William Hernández y la Sra. Rocío Zapata para atender asuntos pendientes de sus funciones como ayudantes del Rector
- Reunión semanal con la Dra. Ingrid Padilla, Ayudante del Rector, para atender asuntos pendientes en el área de investigación

noviembre

- 2 Participación en la reunión de facultad del Colegio de Ingeniería
- Reunión con representantes de la Asociación Profesoras y Profesores del Recinto Universitario de Mayagüez
- Reunión con el Comité de Agenda
- Continuación de reunión del Senado Académico
- 3 Reunión de la Dra. Mayra Olavarría Cruz, Presidenta Interina de la UPR, con los rectores del sistema
- Reunión de la Junta Universitaria

La Junta Administrativa recibe el Informe del Rector.

El Dr. Matías Cafaro, Representante del Comité Institucional de Investigación se incorpora a la reunión.

OTROS ASUNTOS

La Dra. María A. Amador Dumois, Decana del Colegio de Administración de Empresas presenta la Resolución de la Facultad del Colegio de Administración de Empresas aprobada en la continuación de la reunión ordinaria celebrada el jueves, 28 de octubre de 2021. Luego de la discusión, la Junta Administrativa acuerda endosar la Resolución de la Facultad del Colegio de Administración de Empresas.

ACTA

La Junta Administrativa aprueba el Acta Número 21-22-009, correspondiente a la reunión ordinaria del jueves, 21 de octubre de 2021, según circulada.

IMI's Y CUPOS PRELIMINARES PARA EL AÑO ACADÉMICO 2022-2023

La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, presenta la comunicación del Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Asociado de Asuntos Académicos, con fecha del 1 de noviembre de 2021; mediante la cual solicita se discutan los IMI's y cupos preliminares para el año académico 2022-2023. Luego de la discusión, la Junta aprueba los IMI's y cupos preliminares para el año académico 2022-2023.

LICENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta Administrativa aprueba licencia sin sueldo por asunto personal al **Sr. Robert J. Martínez Lamboy**, Oficial de Seguridad II, de la Oficina de Tránsito y Vigilancia, del Decanato de Administración; por el periodo del 1 de noviembre de 2021 al 31 de octubre de 2022.

Cancelación de porción de licencia

La Junta Administrativa recibe la comunicación del Dr. José I. Meza Pereira, Rector de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Carolina, con fecha del 18 de octubre de 2021, relacionada con la solicitud de enmienda y cancelación de la licencia sin sueldo en servicio concedida mediante la Certificación Número 20-21-118 a la **Sra. Ana Y. Rivera Soto**, Analista de Recursos Humanos, del Departamento de Recursos Humanos, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas. Luego de la discusión, la Junta Administrativa aprueba enmendar el puesto de confianza ocupado por la empleada durante el periodo de la licencia y cancelar el periodo de licencia que comprende desde el 28 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022 debido a que será trasladada a la Universidad de Puerto Rico en Carolina.

La Junta Administrativa recibe la comunicación de la Dra. Mayra Olavarría Cruz, Presidente Interina de la Universidad de Puerto Rico, con fecha del 26 de octubre de 2021, relacionada con la notificación de cesantía de la **Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini** al puesto de Vicepresidenta de Filantropía en la Oficina del Presidente, efectivo el 26 de octubre de 2021. Luego de la discusión, la Junta Administrativa aprueba cancelar el periodo de licencia que comprende desde el 27 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Enmienda a periodo de licencia

La Junta Administrativa aprueba enmendar el periodo de la licencia sin sueldo en servicio de la **Sra. Damaris Rivera Rivera**, Especialista en Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones I, del Centro de Tecnologías de Información, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas, para que sea efectiva al **31 de diciembre de 2022**; para continuar desempeñándose como Especialista en Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones II, de la Oficina de Sistemas de Información, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas.

PERMANENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta Administrativa aprueba las siguientes permanencias al personal no docente:

Colegio de Ingeniería

Nombre	Puesto	Oficina/Depto.	Fecha de Efectividad
Radamés Rodríguez Cintrón	Especialista en Equipo de Comp. y Telecom. I	Ingeniería Mecánica	22 octubre 2020
Virginia Figueroa Seda	Oficial Ejecutivo I	Decanato de As. Académicos	18 diciembre 2020

Colegio de Ciencias Agrícolas

Nombre	Puesto	Oficina/Depto.	Fecha de Efectividad
Richard Feliciano Alicea	Jardinero I	Ciencias Agrícolas	30 agosto 2015

Decanato de Administración

Nombre	Puesto	Oficina/Depto.	Fecha de Efectividad
Jessica Ruiz Vargas	Asistente de Administración III	Recursos Humanos	23 de junio de 2020

Colegio de Artes y Ciencias

Nombre	Puesto	Oficina/Depto.	Fecha de Efectividad
Carlos A. Carrero Martínez	Ayudante de Laboratorio	Biología	28 julio 2020

ASCENSO

La Junta Administrativa recibe la Certificación 9 (2021-2022) de la Junta Universitaria, relacionada con la apelación interpuesta por la Dra. Gloribell Ortiz Ríos vs. Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, sobre fecha de efectividad de ascenso en rango

concedido. Luego de la discusión, la Junta Administrativa acoge la recomendación de la Junta Universitaria y aprueba enmendar la fecha de efectividad del ascenso en rango a Catedrática Asociada concedido a la doctora Ortiz Ríos mediante la Certificación Número 18-19-062, efectivo al 20 de julio de 2015 para los únicos efectos de acumular méritos y años de servicio para su próximo ascenso.

OTROS ASUNTOS

- a) El Sr. Lemuel R. Ríos Santiago, Representante Estudiantil, presenta su comunicación con fecha del 27 de octubre de 2021, relacionada con la Política de No Confrontación y la Certificación que establece las Guías para el ofrecimiento de cursos en línea y/o asistidos por tecnología durante la situación del paro estudiantil. El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, aclara las inquietudes presentadas por el señor Ríos Santiago en su comunicación.
- b) La Junta Administrativa recibe la Certificación Número 21-22-01 de la Facultad de Ingeniería, relacionada con una solicitud de receso académico y solicitud de reunión del claustro.
- c) La Junta Administrativa recibe la Certificación Número 21-22-02 de la Facultad de Ingeniería, relacionada con la Resolución sobre las evaluaciones académicas.
- d) La Junta Administrativa consideró la Certificación Número 21-22-03 de la Facultad de Ingeniería, relacionada con Resolución sobre el periodo de evaluación por exámenes parciales, fechas de bajas parciales y comienzo de exámenes finales y acordó dejar sobre la mesa este asunto hasta que se concluya la huelga.

ASUNTOS NUEVOS

- 1) La Junta Administrativa recibe la Resolución de la Facultad de Ciencias Agrícolas, aprobada en su reunión ordinaria celebrada el jueves, 4 de noviembre de 2021.

La Junta Administrativa aprueba un receso de diez minutos.

- 2) El Sr. Lemuel R. Ríos Santiago, Representante Estudiantil, presenta la moción para enmendar el calendario académico para extenderlo por una semana y que se decrete un receso académico que incluya el periodo comprendido del 5 al 9 de noviembre de 2021. El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector aclara que la moción no procede debido a que la Junta Administrativa aprobó dejar ese asunto sobre la mesa hasta que concluya la huelga.
- 3) El Sr. Lemuel R. Ríos Santiago, Representante Estudiantil, presenta moción para que se decrete un receso académico para el lunes 8 de noviembre para que el estudiantado pueda manifestarse en contra del Plan de Ajuste de la Deuda (PAD) y

los recortes frente al tribunal federal en San Juan, Puerto Rico. Luego de la discusión, la Junta Administrativa no aprueba la moción.

- 4) El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración presenta la siguiente moción: “La Junta Administrativa repudia los recortes realizados por el plan aprobado por la Junta de Supervisión Fiscal. Además, reiteramos nuestra indignación a los mismos y exigimos su restitución. Invitamos a la comunidad universitaria a aunar esfuerzos en la búsqueda de alternativas viables que adelanten la misión de esta institución.”

Luego de la discusión, la Junta Administrativa aprueba lo siguiente:

“La Junta Administrativa se reafirma en lo establecido en la Certificación 20-21-195 JA y repudia los recortes realizados al presupuesto de la Universidad de Puerto Rico, por el plan aprobado por la Junta de Supervisión Fiscal. Además, reiteramos nuestra indignación a los mismos y exigimos la restitución del presupuesto según la fórmula de la Ley Núm. 2 de 1966, según enmendada.

Invitamos a la comunidad universitaria a aunar esfuerzos en la búsqueda de alternativas viables que adelanten la misión de esta institución.”

- 5) El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, presenta su inquietud sobre la designación de decanos interinos para participar en las reuniones de la Junta Administrativa con voz y voto. El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, indica que atenderá su inquietud una vez revise los méritos del asunto. El doctor Gilbes Santaella indica que de ser necesario traerá una propuesta para enmendar el Reglamento de la Junta Administrativa.
- 6) El Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano del Colegio de Ingeniería, presenta la moción de endosar la Certificación 13 (2021-2022) de la Junta Universitaria de la Universidad de Puerto Rico, relacionada con solicitud a los estudiantes que bloquean los accesos a los Recintos de la Universidad de Puerto Rico. Luego de la discusión, la Junta Administrativa aprueba endosar la Certificación 13 (2021-2022) de la Junta Universitaria de la Universidad de Puerto Rico.
- 7) La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, presenta dos propuestas de enmienda para el Calendario Académico 2021-2022; para atender los recesos académicos anunciados en la Certificación Número 21-22-057 JA. Luego de una amplia discusión, la Junta Administrativa aprueba enmendar el Calendario Académico 2021-2022 según consta en la Certificación Número 20-21-109 E (cuarta enmienda).

El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, hace constar su voto abstenido.

- 8) El Sr. Lemuel R. Ríos Santiago, Representante Estudiantil, presenta una moción para que el Rector Agustín Rullán Toro convoque una reunión de claustro para discutir la posible violación a la política de no confrontación del RUM (Certificación 15-29 del Senado Académico del RUM).

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, solicita a la Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, presida la reunión para participar en la discusión de este asunto y aclara las inquietudes del señor Ríos Santiago sobre la moción presentada. El doctor Rullán Toro indica que el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico en la Sección 23.5 – Consultas o informes del rector al claustro establece lo siguiente: “Los rectores podrán ejercer su discreción para consultar al claustro de su unidad, reuniéndolo, siempre que sea posible, o mediante referéndum cuando no lo sea, en aquellas ocasiones en que el asesoramiento del claustro, o el conocimiento del sentir de sus miembros, sea necesario para la buena marcha de la unidad institucional. De igual modo, los rectores tendrán discreción para reunir al claustro y presentarle informes cuando, a su juicio, tal acción propenda a la buena marcha institucional. Este asunto no fue llevado a votación, ya que basado en el reglamento el Rector ejercerá su discreción para convocar una reunión del claustro.

- 9) El Sr. Lemuel R. Ríos Santiago, Representante Estudiantil, presenta una moción para determinar un mediador certificado, que cuente con las capacidades de convenio necesarias para que además de mantener una conversación activa con el estudiantado, se puedan establecer acuerdos basados en resoluciones en beneficio del desarrollo y amparo de la comunidad universitaria. El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, indica que este asunto está siendo atendido a través de un comité de diálogo convocado por la Dra. Mayra Olavarría Cruz, Presidenta Interina de la Universidad de Puerto Rico y solicita a la Junta Administrativa no intervenir en este proceso. Luego de una amplia discusión, la Junta acuerda no intervendrá en el Comité de Diálogo constituido por instrucciones de la Dra. Mayra Olavarría Cruz, Presidente Interina de la Universidad de Puerto Rico.

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, retoma la presidencia de la reunión.

- 10) El Sr. Lemuel R. Ríos Santiago, Representante Estudiantil, presenta moción para que la Junta Administrativa se posicione en contra de que se presente un recurso legal para obligar la intervención de la Policía de Puerto Rico o cualquier ente con el propósito de finalizar la obstaculización de portones durante la huelga indefinida. El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector indica que no contempla hacer uso de la fuerza policiaca, al momento se encuentra escuchando los reclamos de diversos sectores de la comunidad universitaria y ejercerá su mejor juicio en la toma de decisiones. Luego de la discusión, los miembros de la Junta acuerdan no llevar a votación esta moción, ya que reconocen la palabra del Rector en cuanto a este asunto.

- 11) El Dr. Robinson Rodríguez Pérez, Representante claustral solicita a la Junta Administrativa que tan pronto sea posible se extienda el semestre para que los cursos y laboratorios presenciales puedan ofrecerse. El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector indica que este asunto será atendido e informa que al momento ha solicitado a los decanos académicos que evalúen sus laboratorios.

La Junta Administrativa aprueba moción de cierre. Se clausura la reunión a las cinco y cuarenta y seis minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

APROBADA,



Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector

gdf/nav